

LIBRO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN SALUD

**EDICIÓN 2023
RECOPILADO 2022**

Libro de artículos científicos en salud / Gerardo Omar Larroza ... [et al.]. - 1a ed revisada. - Corrientes : Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Medicina,

2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3619-99-1

ISBN 978-987-3619-99-1



9 789873 619991

1. Salud. 2. Medicina. 3. Proyectos de Investigación. I. Larroza, Gerardo Omar.
CDD 613.071

Editorial

Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Medicina

Universidad Nacional del Nordeste

Diseño del Libro: Viviana Navarro.

Impreso en Argentina. Abril 2023

Hecho el depósito que establece la ley 11.723

Contacto: secretariacyt@med.unne.edu.ar

Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste - UNNE

Sede Centro:

Mariano Moreno 1240 - C.P 3400 – Ciudad de Corrientes – Corrientes – Argentina

Teléfonos: +54 379 442 2290 / 442 3155

Sede Campus Sargent Cabral:

Sargent Cabral 2001 - C.P 3400 – Ciudad de Corrientes – Corrientes – Argentina

Teléfonos: +54 379 443 9624 int. 34 - +54 379 442 5508

Web: <http://www.med.unne.edu.ar>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

PROLOGO

La investigación en Ciencias de la Salud es un compromiso con la comprensión de aquello que afecta al ser humano en relación a su salud. Este libro recopila los esfuerzos realizados por investigadores, docentes y estudiantes, de la Facultad de Medicina de la UNNE.

En sus páginas se ha volcado el nuevo conocimiento generado en Medicina, Kinesiología y Enfermería como una travesía que inició en la pregunta de investigación, la búsqueda de los antecedentes, el diseño del estudio, su puesta en marcha para luego transformar datos crudos en descubrimientos significativos.

Cada trabajo representa una puerta abierta al conocimiento, innovación y progreso, mostrando simultáneamente la pasión y el interés científico de aquellos que comparten sus resultados.

Por ello invito a todos los profesionales de la salud, investigadores, docentes y estudiantes a recorrer sus páginas donde hallaran información relevante y probablemente nuevos interrogantes que ayuden a iniciar otros caminos de investigación.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a los investigadores que desinteresadamente decidieron compartir sus trabajos, seguramente inspirarán a otros.

Dra. Viviana Navarro:

COMITÉ EVALUADOR**AUTORIDADES**

Lila Almirón
Monica Auchter
Jorge Cialzetta
Rosana Gerometta
Fernando Gomez
Arturo Gorodner
Isabel Hartman
Laura Leyes
Angelica Meza
Mirta Mierez
Daniel Morales
Mabel Rivero
María Teresa Rocha
Patricia Said Rucker
Elva María Sendra
Roxana Servin
Tania Stoyanoff
Juan Santiago Todaro
Carla Zimmermann

Decano

Prof. German Pagno

Vice Decano

Prof. Daniel Scheikman

Secretario Académico

Med. Diana Inés Cabral

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Prof. Viviana Navarro

Secretaría de Posgrado

Prof. Mónica Auchter

Secretaría de Extensión Universitaria

Prof.. Miguel Eduardo Cibils

Carrera de Licenciatura en Enfermería

Director: Prof. Fernando Gómez

Secretario Académica: Prof. Lic. Oscar Medina

Carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría

Directora Prof. Laura Elizabeth Leyes

Secretaria Académica: Prof. Lic. María Marcela Barrios

COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES EN LAS ASIGNATURAS DE SALUD PÚBLICA DE LAS CARRERAS DE MEDICINA Y LIC. EN ENFERMERÍA DE LA UNNE

**Diana Inés Cabral, Miguel Eduardo Cibils, Corina Johana Cosentino,
Ana Clara Macarena Comparin, María Silvina Bechara Garrall, María Graciela Fernández**

RESUMEN

El desarrollo de continuos avances tecnológicos marca tendencia en formación universitaria, resulta esencial formación docente en competencias digitales para dar respuesta a exigencias académicas del estudiantado e implementar nuevos entornos de aprendizajes como espacios híbridos. Para su implementación, el uso de tecnologías y adquisición de competencias digitales es indispensable. Objetivos: Indagar conocimiento pedagógico y tecnológico en implementación de espacios de aprendizaje híbrido a través de competencias digitales en docentes de las asignaturas de Salud Pública de las Carreras de Medicina y Lic. en Enfermería. Materiales y Métodos: Estudio descriptivo observacional, encuesta estructurada en proceso de validación a partir del marco de referencia de competencia digital docente de DigCompEdu, se indaga sobre contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación, retroalimentación y empoderamiento del alumnado. Población: total de docentes (11) de salud pública de carreras de Medicina y Lic. en enfermería, que asistieron al curso "claves para planificar espacios de aprendizaje híbridos". Resultados: 63,6% utilizó siempre diferentes sitios de Internet y estrategias de búsqueda para encontrar y seleccionar recursos. 45,5% siempre interactuó y tutorizó actividades de estudiantes en entornos colaborativos online; 54,5% diseñó algunas veces actividades para facilitar que los estudiantes creen sus propios contenidos digitales. Conclusión: Si bien las metodologías de enseñanza evolucionaron, aún quedan caminos por recorrer, como espacios de formación sobre uso de aplicaciones digitales, mayor utilización de producciones digitales en entorno virtual. Todos estos aspectos sirven para planificar la implementación de espacios de aprendizaje híbridos que se trabajan desde la institución como estrategia educacional.

Palabras Clave: Espacios de aprendizajes híbridos; Competencias digitales; Entornos virtuales de aprendizaje.

SUMMARY

The development of technological advances sets a trend in university education, teacher training on digital skills is essential to respond to the academic demands of the student body and implement new learning environments as hybrid spaces, which are the convergence between the face-to-face and the virtual. For its implementation, the good use of technologies and the acquisition of digital skills is essential. Objectives: Investigate pedagogical and technological knowledge on the implementation of hybrid learning spaces through digital competences in teachers of the Public Health subjects of the Medicine and Nursing Degrees. Materials and Methods: Descriptive observational study, structured survey in validation process based on the DigCompEdu teacher digital competence reference framework, inquiring about digital content, teaching and learning, evaluation, feedback and student empowerment. Population: total number of public health teachers (11) from the Medicine and Nursing degrees who attended the course "keys to plan hybrid learning spaces". Results: 63.6% always used different Internet sites and search strategies to find and select resources. 45.5% always interacted and tutored student activities in online collaborative environments; 54.5% sometimes designed activities to make it easier for students to create their own digital content. Conclusion: Although teaching methodologies have evolved, there are still paths to explore, such as training spaces on the use of digital applications, greater use of digital productions in a virtual environment. All these aspects serve to plan the implementation of hybrid learning spaces that are worked from the institution as an educational strategy.

Key words: Hybrid learning spaces; digital skills; Virtual learning environments.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de continuos avances tecnológicos marca tendencia en la formación universitaria, por lo que resulta esencial la formación docente en competencias digitales para dar respuesta a las exigencias académicas del estudiantado y así implementar nuevos entornos de aprendizajes, como los espacios híbridos, que se pueden definir como la convergencia entre lo presencial y lo virtual a distancia.⁽¹⁾ Para la implementación de estos modelos híbridos, el buen uso de tecnologías y la adquisición de competencias digitales es indispensable, por lo que los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar distintos tipos de aprendizaje. No solo la pandemia por Sars Cov 2 nos ha impulsado con todo este cambio, con la premisa de que la tecnología siempre avanza a pasos agigantados, quienes educan deben enfrentarse a nuevos desafíos digitales y tecnológicos constantemente⁽²⁾ Esta transición, que ocurrió de enseñanza presencial a una remota, nos desafió, como nunca, a reimaginar y rediseñar la educación, clases, recursos, estrate-

gias, canales de comunicación y dinámicas de trabajo. "Se deben tener dos prioridades: fomentar el desarrollo de un ecosistema educativo digital de alto rendimiento y perfeccionar las competencias y las capacidades digitales para la transformación digital y, que requiere entre otras condiciones, contar con profesorado y formadores/as que se sientan seguros/as y sean competentes en el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las estrategias pedagógicas que con ellas se pueden implementar" ⁽³⁾ Por todo esto, las instituciones deben contar con profesorado y formadores/as que se sientan seguros/as y sean competentes en el uso de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las estrategias pedagógicas.

Para la realización de este trabajo se tomó como documentos guías el marco común europeo de la competencia digital de los educadores (DigCompEdu) ⁽⁴⁾ basado en el análisis y comparación de estos instrumentos y Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente ⁽³⁾ El DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar políticas y puede adaptarse para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. En el caso del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, es una adaptación del DigCompEdu con respecto al sistema educativo y normativo español, teniendo en cuenta que si bien el DigCompEdu es sólido, no recoge los últimos desarrollos digitales y las consideraciones pedagógicas y éticas que habrían de aplicarse en relación con estas tecnologías debido al proceso incesante de innovación en este campo y la rápida adaptación que tuvieron los/as educadores/as en torno a la pandemia ⁽³⁾. En este marco, se introduce este estudio como parte del proyecto "Hacia nuevos entornos de aprendizaje: los espacios híbridos en la Facultad de Medicina- Unne", acreditado por la Facultad de Medicina-UNNE, bajo resolución 2832/21 C.D., que tiene como uno de sus objetivos generales indagar acerca del estado de conocimiento pedagógico y tecnológico de docentes durante la implementación de espacios de aprendizaje híbrido de la Facultad de Medicina a partir del año 2021. Resulta necesario investigar las competencias digitales con el fin de identificar el conocimiento tanto pedagógico como tecnológico que tienen los/as docentes de las asignaturas Salud Pública, de dichas carreras, que realizaron el posgrado "claves para planificar espacios de aprendizaje híbridos" resolución del 2002/21 HCD. y que luego implementarán espacios de aprendizajes híbridos.

El Objetivos del trabajo es Indagar el conocimiento pedagógico y tecnológico en la implementación de espacios de aprendizaje híbrido a través de las competencias digitales en docentes de las asignaturas de Salud Pública de las carreras de Medicina y Lic. en Enfermería.

MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio descriptivo observacional, se utilizó una encuesta estructurada en proceso de validación a partir del marco de referencia de competencia digital docente de DigCompEdu, administrada mediante Formulario generado en Google Docs en la cual se indaga sobre áreas de: contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación, retroalimentación y empoderamiento del alumnado. La población fue el total de los docentes (11) de las asignaturas de salud pública de las carreras de Medicina y Lic. en enfermería, que asistieron al curso "claves para planificar espacios de aprendizaje híbridos". La encuesta presentaba respuestas tipo Likert basada en las competencias digitales. Luego se volcaron los resultados para su análisis en una planilla de Excel realizando el mismo. Se analizó las frecuencias relativas.

RESULTADOS

La población total fue de once docentes de las asignaturas de Salud Pública de las carreras de Medicina y Lic. en Enfermería que realizaron el posgrado "Implementación de espacios de aprendizaje híbridos". El 54,5% de los participantes eran de género femenino y el 45,5% masculino. Se contó con mayor participación de docentes de la carrera de Lic. en Enfermería con un 63,7% y el 36,3% restante docentes de la carrera de Medicina.

En cuanto a las áreas indagadas se obtuvieron los siguientes resultados:

Área: Tecnologías y enseñanzas: Se indagó sobre: utilización de diferentes sitios de Internet y estrategias de búsqueda para encontrar y seleccionar recursos; elaboración propia de recursos digitales y modificación de otros existentes para adaptarlos a las necesidades de los estudiantes; conocimiento y utilización de aplicaciones digitales que posibilitan el desarrollo del razonamiento clínico, el

pensamiento complejo, ABP y resolución de casos; producciones digitales que se utilizaron en el entorno virtual y si las mismas cuentan con información de derechos de autor y/o son licencias de código abierto. (Tabla 1).

TABLA 1: ÁREA: TECNOLOGÍAS Y ENSEÑANZA

Ítems	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Poco	Nunca	Ns/nc
¿Utilizó diferentes sitios de Internet (buscadores, plataformas de recursos, etc.) y estrategias de búsqueda para encontrar y seleccionar recursos?	63,6% (7)	27,3% (3)	27,3% (3)	0	0	0
Elaboro mis propios recursos digitales y modifco otros existentes, para adaptarlos a las necesidades de los estudiantes.	36,4% (4)	18,2% (2)	18,2% (2)	27,3% (3)	0	0
Conozco y utilizo aplicaciones digitales que posibilitan el desarrollo del razonamiento clínico, el pensamiento complejo, ABP, resolución de casos, etc.	18,2% (2)	18,2% (2)	63,6% (7)	0	0	0
Las producciones digitales que utilizo en el entorno virtual, cuentan con información de derechos de autor y/o son licencias de código abierto	18,2% (2)	36,4% (4)	9,1% (1)	9,1% (1)	9,1% (1)	18,2% (2)

Área: Enseñar y aprender: Se investigó acerca de la planificación y promoción del uso de tecnologías digitales para producciones individuales y colaborativas; interacción y tutorización de las actividades de los estudiantes en entornos colaborativos online; promoción del uso de aplicaciones específicas para el campo de la salud; diseño y la adaptación de instrumentos de evaluación en diferentes formatos que respondan a cada modalidad y elaboración de estrategias de seguimiento a través de medios digitales para proporcionar retroalimentación a los estudiantes y mejorar la propuesta de enseñanza. (Tabla 2).

TABLA 2: ÁREA ENSEÑAR Y APRENDER

Ítems	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Poco	Nunca	Ns/nc
Planifico y promuevo el uso de tecnologías digitales para producciones individuales y colaborativas.	36,4% (4)	36,4% (4)	27,3% (3)	0	0	0
Interactúo y tutorizo las actividades de los estudiantes en entornos colaborativos online (Plataforma Moodle, Google Drive, redes sociales, simuladores para las ciencias de la salud, etc.).	45,5% (5)	27,3% (3)	27,3% (3)	0	0	0
Promuevo el uso de aplicaciones específicas para el campo de la salud como buscadores, simuladores, redes focalizadas en salud, etc.	0	54,5% (6)	27,3% (3)	9,1% (1)	9,1% (1)	0
Diseño y adapto instrumentos de evaluación en diferentes formatos que respondan a cada modalidad (presencial- semi-presencial e híbrida)	9,1% (1)	54,5% (6)	18,2% (2)	9,1% (1)	9,1% (1)	0

Recopilo y analizo evidencias digitales de los procesos de enseñanza y aprendizaje (entrega de tareas, participación en foros, portafolios), para mejorar mis prácticas docentes.	36,4% (4)	27,3% (3)	9,1% (1)	18,2% (2)	9,1% (1)	0
Elaboro estrategias de seguimiento a través de medios digitales para proporcionar retroalimentación a los estudiantes y mejorar la propuesta de enseñanza. (P ej: tutorización y/o configurando recursos como barra de progreso, gráficas analíticas, etc.)	0	54,5% (6)	27,3% (3)	9,1% (1)	9,1% (1)	0

Área: Empoderar al estudiante en competencias digitales: Se preguntó sobre la utilización de recursos digitales que garantizan la accesibilidad de todos los estudiantes teniendo en cuenta sus diferentes necesidades; empleo de tecnologías digitales para ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje; promoción del cuidado, reflexión del uso responsable de tecnologías y preservación de datos personales en el uso de internet. (Tabla 3).

TABLA 3: ÁREA EMPODERAR AL ESTUDIANTE EN COMPETENCIAS DIGITALES

Ítems	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Poco	Nunca	Ns/nc
Utilizo recursos digitales que garantizan la accesibilidad de todos los estudiantes, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades (subtítulos, legibilidad, etc.).	27,3% (3)	54,5% (6)	18,2% (2)	0	0	0
Empleo tecnologías digitales para ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje (avanzar a distinto ritmo, seguir profundizando su conocimiento, desarrollar pensamiento complejo y habilidades de orden superior, etc.).	9,1% (1)	63,6% (7)	18,2% (2)	9,1% (1)	0	0
Promuevo el cuidado, la reflexión del uso responsable de tecnologías, y preservación de datos personales en el uso de internet (y específicamente en entornos virtuales de aprendizaje).	45,5% (5)	36,4% (4)	9,1% (1)	9,1% (1)	0	0

Área: Facilitar la competencia digital del estudiante: Se investigó sobre la enseñanza de cómo buscar, seleccionar y evaluar críticamente información relevante del ámbito disciplinar; diseño de actividades que requieren que los estudiantes utilicen medios digitales para comunicarse entre sí y con otras personas; diseño de actividades para facilitar que los estudiantes creen sus propios contenidos digitales o modifiquen otros existentes; promoción del respeto por las normas básicas de comportamiento y netiqueta en la comunicación a través de la red en el contexto educativo y sobre la predilección o no en cuanto al uso de los espacios híbridos para sus clases. (Tabla 4).

TABLA 4: ÁREA FACILITAR LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ESTUDIANTE

Ítems	Siem- pre	Casi siempre	Algunas veces	Poco	Nunca	Ns/nc
Enseño cómo buscar, seleccionar y evaluar críticamente información relevante del ámbito disciplinar.	18,2% (2)	54,5% (6)	27,3% (3)	0	0	0
¿Diseñó actividades que requieren que los estudiantes utilicen medios digitales para comunicarse entre sí y con otras personas. (redes sociales, no necesariamente para la producción).?	9,1% (1)	45,5% (5)	27,3% (3)	9,1% (1)	9,1% (1)	0

Diseño actividades para facilitar que los estudiantes creen sus propios contenidos digitales o modifiquen otros existentes, teniendo en cuenta los derechos de autor.	9,1% (1)	9,1% (1)	54,5% (6)	27,3% (3)	0	0
Promuevo el respeto por las normas básicas de comportamiento y netiqueta en la comunicación a través de la red en el contexto educativo.	72,7% (8)	27,3% (3)	0	0	0	0

DISCUSIÓN

Con el propósito de orientar el análisis de los resultados, se retomaron como marco de referencia las áreas de la competencia digital docente y la estructura del DigCompEdu modificadas a través del marco de referencia de competencias digitales docentes ^{(3) (4)} que fueron inicialmente planteadas para este estudio. **Área: Contenidos digitales:** Hoy en día los docentes disponen de una gran variedad de contenidos digitales que pueden utilizar para la enseñanza, por lo que la gestión e identificación de métodos más efectivos para lograr un mejor aprendizaje se convierte en una competencia clave de adquirir para apoyar su práctica docente. “Es importante tener en cuenta la diferencia conceptual entre contenidos digitales, que son ficheros con contenidos que pueden emplearse con un fin educativo, aunque originariamente hubiesen sido elaborados con otro propósito, y contenidos educativos digitales, que son paquetes de contenidos estandarizados, identificados y catalogados para que se utilicen con un fin educativo. Al mismo tiempo, es importante conocer cómo se deben utilizar y administrar de manera responsable los contenidos digitales, respetando la normativa sobre derechos de autor y propiedad intelectual al usarlos, modificarlos y compartirlos” ⁽³⁾. Se pudo observar que la mayoría de los docentes utilizó diferentes sitios de Internet y estrategias de búsqueda para encontrar y seleccionar recursos, pero en contraparte, aproximadamente solo un tercio indicó siempre elaborar sus propios recursos digitales o modificar otros existentes. Un dato que hay que considerar es que más de la mitad de los encuestados indica conocer y utilizar aplicaciones digitales solo algunas veces, por lo que se debería trabajar a posteriori en capacitaciones para la instrucción sobre el uso de estas aplicaciones y así poder aumentar el desarrollo del razonamiento clínico y la resolución de casos. Acerca de la administración responsable de contenidos digitales, se encontró una respuesta muy variada, sin embargo, no deja de ser importante hacer hincapié en que un 18,2% refirió nunca haber utilizado producciones digitales en el entorno virtual que cuenten con información de derechos de autor y/o son licencias de código abierto, por lo que también se deberá trabajar en el aprendizaje de la utilización de las mismas.

Área Enseñanza y aprendizaje: “Esta competencia se refiere al diseño, planificación e implementación del uso de tecnologías digitales en cada una de las etapas del proceso de aprendizaje” ⁽³⁾. En nuestro estudio se puede apreciar que los docentes casi siempre promovieron el uso de aplicaciones específicas para el campo de la salud. Además, diseñaron y adaptaron instrumentos de evaluación en diferentes formatos para responder a cada modalidad y en igual proporción elaboraron estrategias de seguimiento a través de distintos medios digitales para proporcionar la retroalimentación y mejorar la enseñanza. Mientras que menos de la mitad siempre interactuó y/o tutorizó las actividades de los estudiantes en entornos colaborativos online, seguido en proporción por aquellos que planificaron y promovieron el uso de tecnologías digitales para producciones individuales y colaborativas; idénticamente al número de los que recopilaron y analizaron evidencias digitales de los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar las prácticas docentes.

Área Evaluación y retroalimentación: “El profesorado digitalmente competente debe ser capaz de utilizar las tecnologías digitales en el ámbito de la evaluación, respetando siempre la privacidad y seguridad de los datos personales manejados en este proceso para garantizar los derechos digitales y la protección de datos personales” ⁽³⁾. Al analizar en nuestro estudio el empoderamiento del estudiante en competencias digitales, el mayor porcentaje casi siempre emplea tecnologías digitales para ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje, seguido de la utilización de recursos digitales que garantizan la accesibilidad de todos los estudiantes teniendo en cuenta sus diferentes oportunidades; por otra parte, algo menos de la mitad siempre promueve el cuidado, la reflexión del uso responsable de tecnologías y la preservación de datos personales en el uso de internet.

Área Empoderamiento del alumnado: Entre los principios del sistema educativo se encuentra el principio de que la educación debe actuar “como un elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad” y, en este sentido, las tecnologías digitales posibilitan el acceso a la información, la comunicación y el conocimiento, reduciendo o eliminando barreras físicas, sensoriales o socioeconómicas. En contrapunto, la “brecha digital”, originada por el desigual acceso a los dispositivos, a la red y por la carencia de competencias digitales, supone un riesgo para el derecho a la educación en igualdad de condiciones del alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Por tanto, las competencias digitales recogidas en esta área deben permitir a los docentes actuar, en colaboración con los centros, las Administraciones y las familias, para superar y compensar las desigualdades existentes (por ejemplo, en el acceso a las tecnologías digitales o en la competencia digital) y garantizar la accesibilidad a todo el alumnado atendiendo a las necesidades educativas personales”^{(3) (5)}. En nuestro estudio, se debe destacar que la mitad de los encuestados refirió casi siempre haber enseñado cómo buscar, seleccionar y evaluar críticamente información relevante del ámbito disciplinar, una cualidad muy importante y empoderante para el estudiantado. También la mitad refirió casi siempre haber diseñado actividades que requieran que los estudiantes utilicen medios digitales para comunicarse entre sí y con otras personas, con esto se logró, como se dijo antes, posibilitar el acceso a la información de los alumnos al mantenerse comunicados e informados de las tareas que debían realizar. Sin embargo, se debe destacar que un poco más de la mitad de los encuestados, contestó que solo algunas veces diseñó actividades para facilitar que los estudiantes creen sus propios contenidos digitales o modifiquen otros existentes, teniendo en cuenta los derechos de autor, esto quizás relacionado a un punto que se destaca en el área 2, donde el 18,2% de los encuestados contestó nunca haber utilizado producciones digitales en el entorno virtual que cuentan con información de derechos de autor y/o son licencias de código abierto; probablemente al hacer énfasis en el aprendizaje de estas competencias en los docentes, luego esto también se vea reflejado en el impulso del compromiso activo en el proceso de aprendizaje y el empoderamiento del alumnado. Por último, casi dos tercios de los encuestados indicaron promover siempre el respeto por las normas básicas de comportamiento y netiqueta en la comunicación a través de la red en el contexto educativo, siendo este un logro que facilita un ambiente ameno y de retroalimentación positiva entre docente y estudiante.

CONCLUSIÓN

Se puede observar que si bien las metodologías de enseñanza han evolucionado a la par de las tecnologías para el aprendizaje, aún quedan caminos por recorrer, como espacios de formación sobre el uso de aplicaciones digitales, mayor utilización de producciones digitales en el entorno virtual, diseño de actividades para facilitar que los estudiantes creen sus propios contenidos digitales. Incitivar a la mayor participación de los docentes en la interacción y tutorización de los estudiantes en los entornos colaborativos online, entre muchos más. Todos estos aspectos sirven para planificar la implementación de espacios de aprendizaje híbridos que se vienen trabajando desde la institución como estrategia educacional.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- 1- CONEAU. Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el Marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al ciclo lectivo 2022. Coneau.gor.ar [en línea] 2021 [acceso 20 diciembre 2022] URL Disponible en: <https://www.coneau.gob.ar/coneau/wp-content/uploads/2021/12/IF-2021-123533751-APN-CONEAUME.pdf>
- 2- Prince Torres ÁC. Aulas híbridas: Escenarios para transformación educativa dentro de la nueva normalidad. Revista Podium. 2021 junio;39:103–20. [en línea]. Disponible en: <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/592>
- 3- Grupo de Trabajo de Tecnologías del Aprendizaje. Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Intef.es [en línea] 2022 [acceso 20 diciembre 2022] URL Disponible en: https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf.
- 4- Redecker C. Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores DigCompEdu [en línea] 2017 [acceso 20 diciembre 2022] URL Disponible en: https://www.metared.org/content/dam/metared/pdf/mx/marco_europeo_para_la_competencia_digital_de_los_educadores.pdf

- 5- 8-Fernández MG, Ojeda O, Aguilar Moreyra MV. #Losestudiantesandandiendo: valoración de los conocimientos didáctico-pedagógicos y tecnológicos en espacios de aprendizaje en formato híbrido en la facultad de medicina-unne. Libro Artículos Científicos en Salud 2022. 2022: 204–9. [en línea]. Disponible en: https://med.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/2022_42.pdf

Lugar de Trabajo: Universidad Nacional del Nordeste.
Correo electrónico de contacto: mscoricosenttino@gmail.com